

Señor Jefe

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

Expediente : NC2017/0012389

Asunto : Solicitud de la patente modelo de utilidad denominada: “CAJA DE PASO Y SEGMENTACIÓN DE FIBRA ÓPTICA CONECTORIZADA”

Solicitante : SILVER LIMITADA

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

CAROLINA VERA MATIZ, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento de Oficio No. 2891, notificado el día 13 de marzo de 2018 por su Despacho.

I. ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN

En primer lugar, con el propósito de lograr mayor claridad de la materia reclamada, me permito presentar un nuevo pliego de Reivindicaciones que reemplaza el Capítulo Reivindicatorio presentado al momento de radicar la solicitud, y que ahora incluye las siguientes modificaciones:

- En la nueva Reivindicación 1 y 3, se eliminó el término “*empaques elásticos para fibra óptica*” y se reemplazó por el término “*juntas herméticas para fibra óptica*”.

- En la nueva Reivindicación 4 y 5, se eliminó el término “*divisor óptico*” y se reemplazó por el término “*dispositivo de Multiplexación óptica*”.
- En la nueva Reivindicación 4, se eliminó el término “*porta divisor óptico*” y se reemplazó por el término “*alojamiento para el dispositivo de Multiplexación óptica*”.
- En la nueva Reivindicación 5, se eliminó el término “*termofusión de fibra óptica*” y se reemplazó por el término “*termocontraible de fibra óptica*”.
- En la nueva Reivindicación 5, se eliminó el término “*alojamiento para empalme termofusion*” y se reemplazó por la expresión “*cavidad específica para el empalme termocontraible para la protección de fibra óptica*”
- En la nueva Reivindicación 9, se eliminó el término “*conector dúplex*” y se reemplazó por el término “*conector de dos entradas y dos salidas*” y el término “*conectores dúplex interiores*” fue eliminado y reemplazado por “*adaptadores SC/APC SM DUPLEX*”.
- En la nueva Reivindicación 11, se eliminó el término “*un soporte*” y se reemplazó por el término “*una cabida*”.
- En la nueva Reivindicación 11, el término “*cintillos de fijación*” fue reemplazado por el término “*cintillo de fijación*”.
- En las nuevas reivindicaciones 5, 6, 7 y 11, el término “*riser*” fue reemplazado por “*cable de distribución*”.
- En la nueva reivindicación 1, el término “*unos*”, fue eliminado y reemplazado por el término “*dos*”.
- En la reivindicación 7, el término “*unos*”, fue eliminado.

- En la nueva reivindicación 2, se eliminó la expresión “*área superficial extendida*” y se reemplazó por la expresión posee un área en la parte inferior que se extiende hacia la parte frontal de la caja.
- En la nueva Reivindicación 2, se eliminó el término “*sobresaliente*” y se reemplazó por el término “*prominente*”.
- En la nueva Reivindicación 3, se eliminó el término “*uno de*” y se reemplazó por la expresión “*una de las dos*”.
- En la nueva reivindicación 10, se eliminó la expresión “*fibra óptica derivada por medio de los conectores dúplex exteriores*” y se reemplazó por la expresión “*brindan la salida guiada protegiendo las fibras conectorizadas, para que no tengan atenuaciones en la señal*”.

Esta modificación cumple con lo estipulado en el Artículo 34 de la Decisión 486, ya que de ninguna manera implica una ampliación de la protección correspondiente a la divulgación contenida en la solicitud original.

II. OBSERVACIONES SOBRE LA CLARIDAD DE LA SOLICITUD

TÍTULO

- a) El Examinador sugiere presentar un nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud.
- b) Considero superada la anterior objeción, dado que el nuevo título es:

“CAJA DE PASO COMPACTA PARA DERIVACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE
FIBRAS ÓPTICAS CONECTORIZADAS CON PROTECCIÓN GUIADA PARA LA
SALIDA DE LOS CONECTORES”

En conclusión, considero que las objeciones presentadas por el Examinador en su examen de fondo han sido resueltas y por consiguiente, solicito respetuosamente que el Despacho tenga por cumplidos los requisitos de patentabilidad y se proceda con la concesión de la patente de modelo de utilidad.

Cordialmente,



CAROLINA VERA MATIZ

C.C. No. 52.225.999

T.P. 91835

Anexo: Nuevo Pliego Reivindicatorio conformado por ocho (11) Reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una caja de paso y segmentación de fibra óptica conectorizada para espacios internos y externos en inmuebles, que comprende:

una caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1) con forma de prisma cuadrangular de paredes posterior, laterales e inferior laminares y de caras superior y frontal abiertas; dicha cara superior de la caja base (1) posee conectada una tapa base (2) cuadrilátera;

Un panel frontal de conexión (3) de configuración laminar cuadrilátera, perforado en su superficie, con pestañas inferiores de ensamble a la cara inferior de la caja base (1); dicho panel (3) dispuesto en la cara frontal de la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1);

una tapa móvil (4) con forma de prisma cuadrangular, de caras frontal, superior y laterales laminares, de caras posterior e inferior abiertas; dispuesta dicha tapa (4) en la cara frontal de la caja base (1) y en conexión con el panel frontal de conexión (3); y Dos juntas herméticas para fibra óptica (5) dispuestos enfrentados entre sí, uno en la cara posterior de la caja base (1) y el otro en una esquina del panel frontal de conexión (3).

2. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la cara inferior de la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1) posee un área en la parte inferior que se extiende hacia la parte frontal de la caja, cuya superficie es prominente con respecto a la disposición de las paredes laminares laterales de la caja base (1).
3. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde las Juntas herméticas de fibra óptica (5) poseen cada una, una cabeza frontal, una posterior y un cuello central entre dichas cabezas; una de las dos Juntas herméticas para fibra óptica (5) está insertado en la cabida para las Juntas herméticas de fibra óptica (1.1) de la cara posterior de la caja base, el otra Junta hermética para fibra óptica (5) está insertado en un orificio para Junta hermética de fibra óptica de la cara frontal de la caja base para fusión y reserva de fibra óptica (1).

Expediente No. NC2017/0012389
Nuevo pliego Reivindicatorio
Primer Examen de Fondo

4. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, la cual aloja en su interior un dispositivo de Multiplexación óptica (7) de 1x8 derivaciones de cable de fibra óptica, dispuesto en un alojamiento para el dispositivo de Multiplexación óptica

(1.2) anclado a la pared inferior de la caja base (1) el cual su función es alojar el dispositivo de Multiplexación óptica (7) para evitar movimientos y alteraciones de la señal.

5. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, la cual aloja en su interior un Termocontraible de fibra óptica (8) de empalme de fibras dispuesto en una cabida específica para el empalme Termocontraible para la protección de fibra óptica (1.3) de fusión entre el cable de distribución (9) y el dispositivo de Multiplexación óptica (7) de 1x8 derivaciones de cable de fibra óptica; dicho alojamiento para empalme Termocontraible (1.3) anclado a la pared inferior de la caja base (1).

6. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, la cual posee en su interior y como parte integral de dicha caja, unas aletas de retención de fibra (1.4) de enrutamiento de la fibra óptica de distribución y su reserva; dichas aletas (1.4) con configuración central circular con pestañas rectangulares dispuestas en los bordes.

7. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la pared laminar inferior de la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1) además posee:

Orificios de anclaje (1.5) de configuración ovalada; Soportes anti-tracción (1.6) con configuración de prismas cuadrangulares con su base cuadrilátera y su cara superior curvada con bordes redondeados, de soporte del cable de distribución (9) mediante los amarres plásticos de fijación (6); dichos soportes anti-tracción (1.6) anclados a la caja base (1) y dispuestos enfrentados entre sí, uno en una esquina posterior de la caja base (1) frente a la cabida para junta hermética elástico de fibra óptica (1.1), y el otro en la esquina de la cara frontal de la caja base (1) frente al primer soporte anti-tracción (1.6);

Ranuras segmentadas de inserción (1.7) de empalme entre el panel frontal de conexión (3), mediante las pestañas que posee este último, y la pared inferior de la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1); y Pestañas

Expediente No. NC2017/0012389
Nuevo pliego Reivindicatorio
Primer Examen de Fondo

perpendiculares (1.8) de enrutamiento y ordenamiento de la fibra óptica, con configuración cilíndrica de sección transversal ovalada, dispuestas alrededor de las aletas de reserva (1.4).

8. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la tapa base (2) está conectada a la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1) mediante una bisagra (2.2) y un pin de cierre (2.1).
9. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el panel frontal de conexión (3) está compuesto por un conector de dos entradas y dos salidas para fibra óptica (3.1) de conexión de cables de fibra óptica mediante los Adaptadores SC/APC SM DUPLEX por su cara interna (3.2) con la entrada en el interior de la caja base (1) con adaptadores SC/APC SM DUPLEX por su cara externa (3.3).
10. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la tapa móvil (4) incluye una bisagra (4.1) de configuración cilíndrica en conexión con la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1); y orificios de salida (4.2) que brindan la salida guiada protegiendo las fibras conectorizadas, para que no tengan atenuaciones en la señal.
11. La caja de acuerdo con la Reivindicación 1 que aloja una cabida dispuesta para el amarre de cable de fibra óptica conformado por cintillo de fijación (6) de cable de distribución (9) con la caja base de fusión y reserva de fibra óptica (1).

* * * * *